



Propuesta de provisión 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2014 (BOUC 18/07/2014), código 1407/ASO/121 del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica adscrita al Departamento de Petrología y Geoquímica de la Facultad de Ciencias Geológicas
Asignatura: Hidráulica

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Eduardo Carmona Díaz	0,2	0,5	0	0,3	0,3	1,3	0	0	0	0,3	0,3	0	0	0,2	0,2	1,8
José Antonio Díez de Tejada	0,5	0,3	0	0	0	0,8	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	1,0

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|--|---|
| 1.- Adecuación de la experiencia profesional. (Hasta 1 pto.) | 7.- Años de experiencia docente en general. (Hasta 1 pto.) |
| 2.- Años de experiencia profesional en la materia. (Hasta 1 pto.) | 8.- Tesis doctoral finalizada. (1 pto.) |
| 3.- Dirección de proyectos de la materia. (Hasta 1 pto.) | 9.- Participación en proyectos de investigación. (Hasta 1 pto.) |
| 4.- Participación en proyectos de la materia. (Hasta 1 punto) | 10.- Publicaciones. (Hasta 1 pto.) |
| 5.- Nivel de responsabilidad profesional en la materia. (Hasta 1 pto.) | 11.- Comunicaciones en congresos. (Hasta 1 pto.) |
| 6.- Adecuación de la experiencia docente. Hasta 1 pto.) | 12.- Proyectos educativos y cursos (Hasta 1 pto.) |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 18 de Septiembre de 2014

Ricardo Arenas Martín
El Presidente de la Comisión

Sonia Sánchez Martínez
La Secretaria

Fdo: **Javier Fernández Suárez**

Fdo: **Mª José Huertas Coronel**

Fdo: **Mª Esther Sanz Montero**

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

19 SEP 2014

Fdo: _____